

1/17243

EL

LVI
D-7
Leg. SS
1/17243

MEMENTO-HOMO

DEL DIA 1.º DE ENERO

Este papel debió haber salido de luz en el mes de
diciembre del año pasado; pero no salió por
que no entró en caja. DE 1820.

..... illum diem, illam aciem,
..... aut recuperandæ libertatis,
aut servitutis æternæ initium fore. =

TACITO.



REIMPRESO EN MADRID:
En la Imprenta del CENSOR, Carrera de S. Francisco

1821.

MEMENTO-HOMO

DEL DIA 8 DE FEBRO
ADVERTENCIA.

Este papel debió haber salido á luz en el mes de diciembre del año pasado de 1820 ; pero no salió porque no entró en caja.

... illam diem, illam aciem,
... aut recuperandæ libertatis,
... aut servitutis æternæ initium fore. =
TACITO.

RIMPRESO EN MADRID :
En la Imprenta del Censor, Carrera de S. Francisco

1821.

EL MEMENTO-HOMO.

Que quiera que no , mi numen

Vuelve á su antigua faena.

¡ Dios te la depare buena!

Cuarenta dias de penitencia anuncian y preparan la gran solemnidad de la resurreccion de Jesucristo , que la iglesia celebra anualmente ; y en el primero de ellos , llamado miércoles de ceniza , recibenla los fieles para acordarse de que son polvo , y de que en polvo han de convertirse.

Esta idea despertó en mí la de que así como la iglesia celebra la resurreccion de su fundador , así el Estado debería celebrar la de nuestra amada patria acaecida en 1.º de enero de 1820 , disponiendo al efecto , si no el ayuno por espacio de cuarenta dias , *que harto ayuna quien mal come* , al menos un miércoles de ceniza que se llamase patriótico.

Poseido de tal idea , ví en sueños al virtuoso obispo que fué de Arequipa , el señor don Pedro Chaves de la Rosa , que desempeñaba el patriarcado de las Indias en el año de 1814 , desde cuya malhadada época dejó el bullicio de la corte , y se retiró á Chiclana , donde acabó sus dias , sino en olor de santidad , al menos en el de una virtud que honrará siempre su memoria. Creí hallarme en una iglesia capaz por su magnificencia y suntuosidad de competir con San Pedro del Vaticano , en cuyo presbiterio estaba sentado S. I. esperando á que se presentaran los que habian de tomar la ceniza con motivo de acercarse el aniversario de la resurreccion de España. No era la ceniza ni de palma , ni de olivas como se acostumbra en la iglesia ; era sí de unos impresos tales como la famosa representacion llamada vulgarmente de los Persas y algunas cuantas pastorales que se habian quemado al intento. Observé que el virtuoso prelado se ha-

llaba asistido de un crecido número de eclesiásticos, lo que no pudo menos de recordarme la soledad en que otro tiempo le dejaron esos mismos que ahora se le mostraban tan serviciales. A su lado estaba otro venerable anciano que le asistía con la mayor dulzura, y en uno y en otro noté un contento verdaderamente patriótico, sin que S. I. desmintiese por eso su gravedad apostólica.

El REY se acerca, señor ilustrísimo, dijole el anciano, y comenzó así la ceremonia.

OBISPO. = *Lætati sumus pro diebus, quibus nos humiliasti;*

CORO. = *Annis quibus vidimus mala.* (a)

OBISPO.. = *Et nunc reges intelligite:*

CORO. = *Erudimini qui judicatis terram.* (b)

Volvióse el obispo al REY, y al poner la ceniza á S. M. le dijo de este modo: «Acuérdese V. M. de que es rey por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía: que Dios destrona á los reyes segun sus altos juicios, y que de no haber Constitución se convertirá el reino en polvo, que á polvo quedan reducidas las naciones cuando las devora la anarquía. Acuérdese V. M. de la alianza que ha celebrado con su pueblo, y de que le tiene dicho: *márchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional* . . . Seguid, señor, por esa senda, que aun cuando esteis convertido en polvo, vivireis en la gratitud de vuestros súbditos.»

La REAL COMPTIVA se acercó tambien, y el obispo la dijo: «Acordaos de que sois polvo, aunque es en vano decíroslo; y acordaos de que en polvo os habeis de convertir, mal que le pese á la vanidad del mundo.» Levantáronse todos muy pesarosos de semejante recuerdo, que muy luego dieron al olvido.

Llegaron las CORTES: «Acordaos, las dijo S. I., de que dice la Justicia que *cuando habia trece leyes, moraba entre los sabidores de ellas, y que mas la desterró del mundo la multitud de las leyes, que no la tiranía de los tiranos, ni la disolucion de la gente.*»

(a) Concedednos, ó Dios, la alegría que esperamos en cambio de los dias tristes y de los años llenos de males que hemos pasado. Salmo 89.

(b) En vista, pues, de esto, volved reyes sobre vosotros; y los que estais puestos para gobernar la tierra, aprended como debeis juzgarla. Salmo 2.º

Después llegaron los SECRETARIOS DEL DESPACHO, y díjoles el obispo: «Acordaos, hombres, que sereis responsables á las Cortes de las órdenes que autoriceis contra la Constitucion ó las leyes, sin que os sirva de excusa haberlo mandado el Rey. Asi está escrito en la Constitucion, salvo si otra cosa tienen dispuesta las *páginas de la historia*.” Al oír esto se puso muy colorado uno de los ministros.

El CONSEJO DE ESTADO se presentó con mucha gravedad: «Acordaos, hombres, les dijo el prelado, de que entre otras cosas habeis jurado aconsejar al Rey lo que entendiéreis ser conducente al bien de la nacion, sin mira particular ni interes privado. *Preciaos, pues, de ser amigos del consejo y de reconocer el acierto aunque le halleis en opinion agena; pues no sobresale tanto el entendimiento en la razon que forma, como en la que reconoce.*”

Al retirarse los consejeros de Estado se vió venir á los individuos del SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, á los de los TRIBUNALES ESPECIALES, á los de las AUDIENCIAS TERRITORIALES y á los JUECES DE PRIMERA INSTANCIA; y como advirtiese el obispo que se dirigian á él con paso mesurado, díjole al anciano: Id luego y decid á esos señores que se retiren, que no conviene recordarles de que son hombres. Hizolo asi el anciano, y volvió anunciando á S. I. que insistian en tomar la ceniza, porque no se atribuyese á desayre el salir del templo sin ella. Siendo asi, llegaron en buena hora, respondió el obispo, el cual les dijo: «Dioses sois, os tiene dicho el señor, y el haberos elevado á una dignidad tan alta es porque seais mirados como dioses en la tierra. Haced pues de modo que hagan armonía la justicia de vuestros labios y la de vuestras obras, sopena de la *accion popular* con que os amenaza la Constitucion en el artículo 255.”

Llegaron las JUNTAS DE CENSURA, y díjoles S. I.: «Acordaos de que en breve os convertireis en polvo.” Al decir esto se echó á llorar el obispo, y levantáronse los censores con sus ojos muy enjutos.

En pos de estos vinieron los GEFES POLÍTICOS presidiendo á las DIPUTACIONES PROVINCIALES, y el obispo les dijo: «Acordaos, hombres, de cerrar los ojos á las alabanzas y tambien á los vituperios; y sabed de que escrito está, y con razon, *que mas reynos padecieron ó se perdieron por falta de hombres que de dinero.*”

Presentáronse los AYUNTAMIENTOS: «Acordaos... (aquí dió un suspiro S. I., y continuó diciendo): acordaos, repito, no de que sois hombres, sino de que hombres son aquellos á quienes servís, los cuales *tienen costumbre cuando no pueden pagar los beneficios, recompensarlos con alguna grave injuria ó ingratitud señalada.*”

Las músicas militares anunciaron que venía la FUERZA ARMADA á recibir la ceniza. No debían estos, dijo el obispo, concurrir á la ceremonia, porque nada hay mas delicado que recordar á un guerrero de que es hombre y de que es polvo: entren sin embargo, y lleguen luego los nombrados generales de resultas de haber alzado los primeros el grito de libertad. — Acercáronse, y al ponerles la ceniza pronunció el obispo estas palabras: “Acordaos de que los gusanos de seda labran de ella su sepulcro, y que seda es esa faja que se os ha dado por precio de grande estima.”

Llegaron luego los GENERALES DE LAS TRES ARMAS DEL EJERCITO, (no se presentaron los de la armada, porque yace convertida en polvo) y el obispo les dijo: “Acordaos de que todos somos hermanos, y de que no debeis ser, como fuisteis antes, los predilectos, los *mayorazgos* de esta gran familia, cuyos hijos somos todos.”

Llegaron los EMPLEADOS DE HACIENDA en todos los ramos que abraza esta: venían con los atavíos que tanto los realzan á nuestra vista; y luego que el anciano puso la suya en ellos al tiempo que entraban en la iglesia, dijo al obispo en voz baja: “¡Ah señor ilustrísimo! es cierto que no hay regla sin escepcion; mas hablando generalmente, sepa V. S. I. que estos son de la condicion de Júpiter, quien desde lo alto del Ida recreaba sus ojos por las campiñas de los etíopes, sin hacer caso de los pobres griegos y troyanos que al pie del monte combatían furiosamente.” El obispo les puso la ceniza pronunciando estas palabras: “Acordaos, hombres, de que el erario está convertido en polvo: acordaos de que ninguna forma de gobierno se consolida al través de las quejas y murmuraciones del pueblo, y que este nunca lleva al cielo sus clamores con mas ahinco que cuando se vé consumido en su patrimonio, y cuando por falta de un buen manejo en la administracion de las rentas, se le fuerza á reponer lo que otros han dilapidado.”

En seguida se presentaron los M. RR. ARZOBISPOS y RR. OBISPOS: el de la ceremonia, púsoles y púsose tambien la ceniza, profiriendo con santa entereza las siguientes palabras: “Si estamos ciertos de que *buscando ante todas cosas el reyno de Dios y su justicia, todo lo demas se nos dará por añadidura*, como afirman las santas escrituras; acordémonos de predicar mas bien que nuestros diezmos, las misericordias del Dios de los cristianos.”

Los CURAS llegaron luego, y el anciano dijo á S. I.: “Son contados entre estos los que no quieren ser canónigos,” y el obispo le contestó: “En verdad que no os habeis equivocado; lo sé por esperiencia.” Acercáronse, y díjoles S. I.: “Acordaos de conten-

taros con vuestras primicias; y si ellas os parecen poco, sabed que al labrador cuestan mucho.”

Siguieron los CANÓNICOS, y el obispo les dijo: “Acordaos de pedir á Dios cuando haceis como que cantais, que dé al labrador ciento por uno; y si esto se logrará, haced valer enhorabuena las décimas eclesiásticas. No siendo así, vuestras pretensiones se convertirán en polvo.”

A este tiempo una tosadura descompasada y claustral anunció que entraban los RELIGIOSOS de todas las órdenes conocidas. ¿A qué vendrán estos hombres? dijo el virtuoso prelado, y quedóse como quien lleva á mal una cosa. Acercáronse al presbiterio, y llegados que fueron á la presencia del obispo, les habló de esta manera: “A la verdad que es temeridad en vuestras reverencias querer tomar la ceniza cuando están ya cadavéricos, y caducas sus instituciones; pero, pues que así lo quieren, sea enhorabuena que no en mala.” Púsoles la ceniza S. I., y díjoles: “Acordaos de entrar en la soledad del claustro y de dejar eso que habeis llamado hasta ahora polvo de la tierra, y que solo en la apariencia renunciasteis. Entregaos á la meditacion y á la lectura, entrad en esas bibliotecas cubiertas del polvo de vuestra inaplicacion: orad por los fieles como es vuestro instituto; y si me quereis creer, acordaos de las hijas de Jerusalem, á quienes aconsejó Jesus que mas que por él llorasen por ellas mismas.”

Retiráronse los religiosos, y en seguida entró un numeroso PUEBLO, á quien acompañaban los soldados con sus respectivos gefes de coronel abajo, á escepcion de algunos oficiales que se habian fingido enfermos sin que hiciesen falta alguna. El obispo así que vió esta gran multitud, se alegró sobremanera. Quería hablar, y no se lo permitia el ruido. Silencio, decia el anciano; pero unas veces los periodistas y otras las tertulias patrióticas lo impidieron de tal modo, que á no ser por un coronel que mandó dar un redoble de caja, no se consigue que callase la muchedumbre. “Acordaos, díjoles entonces el venerable pastor con un brio juvenil: acordaos de que hace trescientos años que la ciudad de Toledo escribia á las demas del reyno estas memorables palabras: *Si en lo que está por venir todos los negocios nos sucediesen al reves de nuestros pensamientos; en tal caso decimos que el disfavor es favor, el peligro es seguridad, el robo riqueza, el destierro gloria, el perder es ganar, la persecucion es corona, el morir es vivir; porque no hay muerte tan gloriosa como morir el hombre en defensa de su pátria.*” ¡Viva! clamaron todos con un santo entusiasmo, y fuéronse entonando himnos á la libertad. A este tiempo

me acerqué á S. I., el cual me dijo: ¿Quién sois? Yo soy, le respondí, un paisano de V. S. I. y muy servidor suyo: he presenciado esta ceremonia, cuya fiel relacion ofrezco dar al público; y suplico á V. S. I. de que en cambio me dé tambien la ceniza. — Que me place, dijo el obispo, y al hacerme la señal de la cruz se explicó así: «Acordaos de la nueva ley de la libertad de imprenta, y cuidad mucho de no deslizaros cuando tomeis la pluma para referir las cosas que aqui habeis visto y oido, no sea que os pongan luego otra ceniza en la frente.» Desperté... y en verdad que, aun hoy es, y no las tengo todas conmigo.



mo quien lleva á mal una cosa. Acordase al presidente de los siglos que fueron á la presencia del obispo, les habló de esta manera: «A la verdad que es temeridad en vuestras reverencias querer tomar la ceniza cuando se os echa á la cabeza, y es un mal ejemplo; pero, pues que ya se ha hecho, sea enhorabuena que no en mala.» Fúesle la ceniza á la cabeza, y él se acordó de lo que el obispo le dijo: «Acordaos de la nueva ley de la libertad de imprenta, y cuidad mucho de no deslizaros cuando tomeis la pluma para referir las cosas que aqui habeis visto y oido, no sea que os pongan luego otra ceniza en la frente.» Desperté... y en verdad que, aun hoy es, y no las tengo todas conmigo.